

EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

Director y Editor FRANCISCO CONEJO CALVO

Administrador FEDERICO CLAVERA MASIS

AÑO XIX

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 5 de Agosto de 1935

NÚMERO 1549

EDITORIAL

Hicimos especialmente un viaje de inspección al lugar del trágico suceso en que perdió la vida el señor Franklin Pineda en el río Prendas, jurisdicción de Grecia, para informar a EL VIAJERO con vista objetiva del sitio siniestro; hemos de recomendar al muy competente y estimable señor Barahona quien maneja un hermoso vehículo de su propiedad, dotado de todas las comodidades, mullidos asientos, de un radio y particularmente de las atenciones del distinguido chofer que sabe conducir su carro de un modo discreto que garantiza la vida de los pasajeros.

Admira que las construcciones de todos los puentes peligrosos de curvas cerradas y gradientes de un cinco por ciento, carezcan de defensas adecuadas a la salida y entrada de los numerosos puentes; es de todo punto increíble que tales precipicios algunos de considerable altura como el del Virilla y otros, sean un verdadero peligro para los pasajeros. — Si en el puente de río Prendas hubieran tenido la precaución de construir, con poco costo estas defensas, con toda seguridad no habría muerto, el señor Pineda.

El Tráfico tiene obligación de extender su vigilancia hacia las carre-

tas que viajan de noche, no permitiéndoles recorrer las carreteras en donde forzosamente han de encontrarse con autos y camiones cuando van a oscuras, exponiéndose al peligro inminente como en el caso con creto en que pereció el señor Pineda merced a esta falta de precauciones.

Es realmente una paradoja el hecho de que cuando hay mayor número de empleados del Tráfico que recorren nuestras carreteras en moto cicletas que cuestan al Estado un dineral, sean más frecuentes los accidentes con pérdidas de vidas. — Esto no tiene explicación sino es por un lamentable descuido o por una tolerancia inaudita en cuanto a la velocidad con que se mueven estas máquinas de la muerte.

Sugerimos la idea que se exija una responsabilidad a cualquier chofer, responsabilidad preventiva como una garantía fiduciaria de veinte mil colones para responder a las consecuencias de su temeraria falta de preparación o de cuidado en el ejercicio de su peligrosa ocupación; son vidas humanas las que se confían a su transporte.

FRANCISCO CONEJO C.
DIRECTOR

El Homenaje al Maestro Briceño

El homenaje tributado al Maestro don Hermenegildo Briceño, ex Director de la Banda de Puntarenas, constituyó la nota más simpática del festival que acaba de pasar; tributo de honor al mérito del artista y del compositor; muy justo y muy merecido por cierto.

Poseída de tales sentimientos, fué la Banda Militar de San José con su Director a la cabeza, el popular maestro Cantillano, la que tuvo este gesto de hidalguía y de nobleza superior al efectuar este acto de verdadera consagración del divino arte de Mozart que, a pesar de su alejamiento de esas actividades de artista, ha sabido cultivar el Maestro Briceño.

El homenaje consistió, en una medalla de plata con que fué condecorado el señor Briceño y en la ejecución de sus mejores composiciones efectuada por dicha Banda, en el concierto bermouth de las 9 a. m. del 30 de Julio último, en el Parque de esta ciudad, concierto que fué ruidosamente aplaudido por la concurrencia, en el total de los cinco números que integraban su programa, demostración evidente de que fué de la aprobación general del público tan hermosa y bella lección de reconocimiento de los méritos y competencia del señor Briceño, como compositor nacional.

EL VIAJERO, interpretando correctamente el sentir general, se entregó gustosamente al homenaje rendido a este caballero, y a la vez formula un sincero saludo de felicitación para la Banda Militar de San José en su Director el Coronel don Roberto Cantillano, por su acertado brote de sentimientos de nobleza y de justicia tan poco comunes en nuestro medio en que solo priva la maldad

y el egoísmo que se encargan de oscurecer el brillo de nuestros verdaderos valores en su afán de hacerlos vivir en la galería de las cosas ignoradas.

Pasaron las Fiestas Cívicas

Han pasado las fiestas cívicas, que tenían por objeto la inauguración de la cañería y del campo de aterrizaje, así como la devoción de la celebración de la Virgen del Mar, con la solemne procesión por el mar que ha dejado emociones y recuerdos imperecederos para nosotros los puntarenenses así como para los visitantes que los hubieron en una proporción nunca vista en esta ciudad. Todo amenizado por la Banda de San José y la de esta ciudad.

En cuanto a carrozas solamente dos se presentaron al desfile, a cual más significativa y lujosas: la de la Honorable Colonia Española que significaba: Fé, Esperanza y Caridad, adornada por la Reina chiquita Virginita Jiménez y su corte de minúsculas damas. — La de la Colonia China significaba el proceso de la cañería: ésta representaba en primer término, el pozo fatídico, peligroso por la propagación del zancudo, la bomba un medio mejor que en parte disminuye la propagación del zancudo; el agua del charco de San Miguel, y por último la nueva fuente de Ojo de Agua, que viene a marcar a Puntarenas una nueva era de vida en los anales de su pintoresca vida.

Los disfraces fué otro de los números que llamó la atención del público, sobre todo los gigantes, año

“Con todo respeto, a la Reina de la Simpatía en Puntarenas

La Cervecería Traube, como Casa seria y honorable que es, no cometería nunca el abuso de usar del nombre de una distinguida señorita para aplicarlo a un anuncio de sus acreditados productos. Lo que ha sucedido con la Reina de la Simpatía de Puntarenas, en la publicación a que ella se refiere, es lo siguiente: el editor mismo de la Revista, don Raúl Salazar, ferviente admirador de la belleza, espontánea y galantemente quiso insertar en la publicación aludida un homenaje más a dicha Reina. — El texto mismo lo dice: Puntarenas entera rinde homenaje a sus dos Reinas.”

Como Ud. puede ver, señor Director, no hay nada malo en esto; nosotros no decimos que esa señorita toma cerveza, y si accedimos a publicar su retrato, fué por insinuación del editor mismo de la Revista.

De Ud., con toda consideración, muy atentamente,
GERARDO FERNÁNDEZ M.

Feliz Cumpleaños

Hoy justamente 5 de Agosto cumple 17 floridas primaveras, la gentil y virtuosa señorita Piedad Chavarria. Con tal motivo EL VIAJERO le envía su más atenta felicitación y le desea muchos años de vida para consuelo de los suyos.

Para San José

Ayer partió para la capital, a pasar una corta temporada, la apreciable señorita Maria Esther Mairena, hija de nuestro buen amigo don José María Mairena y su señora espo-

sa. EL VIAJERO, le desea muy feliz estadía y pronto regreso.

Robo espectacular Uno que se robó la Muerte

El empresario de los disfraces se quejó a la Comandancia de Policía que el día sábado se presentó un individuo solicitando salir disfrazado con disfraz de la culebra representando La Muerte y desapareció.

No sabemos si la muerte se lo llevó o él se llevó a la Muerte.

cios de las distintas fábricas de cerveza y otras casas comerciales de San José.

Los toros estuvieron a la altura de su deber y allí gozaron mucho los aficionados a esta clase de lidias; las barreras contenían un lleno completo y eran muchas las gentes que montaban preciosas bestias con lujosos aperos.

Las retretas ejecutadas por la competente banda de San José fueron del agrado general, sobre saliendo el acto de la condecoración al modesto artista porteño don Hermenegildo Briceño, quien tuvo además la satisfacción de oír ejecutar y apreciar sus composiciones ejecutadas por la banda más competente de la República, queda además gravado en una medalla de oro, el recuerdo y admiración con que se le distinguió por su competencia en el arte de la música de la cual es fiel devoto.

Se completó esta fiesta con la oportuna llegada del barco “Santa Rosa”, en momentos que pasaba la

procesión frente al muelle grande saludó con pitazos. — Ese mismo día en el Santa Rosa se hizo una recepción a la cual asistieron los señores Secretarios de Estado y primeras autoridades locales.

Las regatas estuvieron muy animadas habiéndose presentado dudas respecto al triunfo que luego fueron solucionadas.

Los bailes estuvieron sumamente concurridos, tanto los de los Baños Municipales como los del Centro de Amigos, donde hubo derroche de lujo y alegría, terminando todos a altas horas de la noche.

Lástima grande que por inconvenientes de última hora no se pudo llevar a cabo la inauguración de la cañería de la fuente de Ojo de Agua, pero la fiesta se hizo y hubo júbilo en Puntarenas por demostrar agradecimiento al actual mandatario Lic. don Ricardo Jiménez y a sus colaboradores en la grandiosa obra de la cañería.

Cable - ADDRESS: EUROPA ** P. O. BOX Nº 71 ** Telephone Nº 73
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

HOTEL EUROPA

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

Barbería "La Reforma"

Lujosamente montada, aséptica con todo el confort deseado.

Y

Cantina "El Rayo"

Con asero esmerado y servicio permanente

Propietario FERNANDO AGUIRRE ALEMÁN

Locales contiguos a La Colmena

Aviso de la Empresa de Transportes

Desde la fecha de este aviso, cobraremos por flete de carga general de Puntarenas a Manzanillo, a Chomes, a Puerto Jesús, a Puerto Thiel, a Corozal y a Paquera o viceversa (0.50) cincuenta céntimos de colón por cada 46 kilos.

Puntarenas, 14 de Noviembre de 1932

p. EMPRESA DE TRASPORTES

Manuel Burgos

Sociedad Naviera del Sur del Pacífico

Servicio de Cabotaje y Correo al Sur

LANCHAS:

Reina del Sur, Santa María e Indiana
de Puntarenas para la Uvita, Dominical y el Pozo
los días 1, 8, 15 y 22, a las 19 horas
de Puntarenas para Puerto Jiménez y Coto los
días 1, 8 y 22 a las 17 horas.

HASTA NUEVO AVISO

Puntarenas, FEBRERO de 1934.
LA EMPRESA

USTED TENDRA

Una verdadera satisfacción cada mañana si toma
una taza de BUEN CAFÉ.

LA MODERNA le proporciona:

Café de clases escogidas tostado a base de aire
caliente.—Conserva así todo su aroma y calidad.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO

Pida su café a LA MODERNA de A. ZELEDON & C^o y tomará café.—Tel. 85

Costa Rican Palm Nut Company

En su planta en el "COCAL" de Puntarenas,
compra lo siguiente:

Copra bien seca **¢ 12** quintal

„ sin secar **9** „

Para más detalles escribir al Apartado N^o 4

Verdadero Café

Viviendo en Costa Rica el país del café, tenemos derecho a darnos
el taco de tomar lo mejor.

Esto sólo lo consigue en el

CASINO PUNTARENENSE

FRENTE al Teatro Puntarenas. — Atendida por su propietario
Cuenta esta Cafetería con un gran surtido de PAN elaborado en su propia casa
Víctor M. Sandoval

Municipalidad de Puntarenas

N^o 19 sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, a las 19 horas y 20 minutos del día 11 de Junio de 1935.—Asisten los Regidores propietarios señores Ardón, que preside, Guido y Morales y el señor Gobernador.

(CONTINÚA)

15.—Traspaso de Propiedades.—SE ACUERDA: Que en lo futuro no se haga el traspaso de ninguna propiedad a nombre de tercero sin que ella esté al día con la Municipalidad en el pago de sus impuestos. Firme.

16.—Traspaso de Propiedades.—SE ACUERDA: Excitar al Poder Ejecutivo para que presente al Soberano Congreso solicitud para que el Decreto Legislativo N^o 73 de 27 de abril de 1935, se haga extensivo, en cuanto al Artículo 44 aparte 2^o a las demás Municipalidades de la República, con el objeto de que al igual que en San José, no se proceda a la inscripción de propiedades que se transmite por el órgano correspondiente.

17.—Deuda Sucesión Juan F. Alvarado. SE ACUERDA:—Pasar a conocimiento del Lic. don Manuel Campos Jiménez, el asunto de la deuda con la Municipalidad, que tiene pendiente la sucesión de don Juan F. Alvarado, quien sacará las certificaciones del caso y procederá con lo que convenga a los intereses de la Corporación con el objeto de cobrar la suma que adeuda esta sucesión al tesoro comunal.—Queda firme.

18.—Peones Accidentados o Enfermos. SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para que gire a favor de los peones accidentados y los enfermos, por las semanas que transcurran, siempre que se encuentren entre los preceptos legales con cargo al Cap. V Art. 8 y aprobar los dos giros expedidos para enfermos y accidentados por ¢ 6.00 y ¢ 9.00, que ya fueron expedidos.—Firme.

19.—Placa Conmemorativa. SE ACUERDA: Que el señor Gobernador proceda a elaborar un presupuesto extraordinario, tomando como ingresos del "Pendiente de Cobro del año anterior" y como egresos el valor de ¢ 600.00 para pagar una placa conmemorativa que se colocará en el tanque de compensación de la cañería, y para que cargo a

este Capítulo y artículo, gire en su oportunidad a favor de la persona con derecho, envíe la cuenta respectiva. Firme.

20. Arqueo de Caja. Presenta el señor Gobernador el arqueo de caja verificado por él en compañía del señor Inspector de Municipalidades el día 3 de Junio en curso. Se archiva.

21. Crematorio. El señor Gobernador presenta el presupuesto en viado por la Secretaría de Salubridad Pública, sobre el valor del crematorio que se proyecta construir en el Barrio del Carmen. Se archiva.

22 Barrio del Carrmen. Fundado en el artículo 50. de la ley de 13 de Julio de 1929, el señor Gobernador solicita que se comisione al Sr. Presidente Municipal para extender las siguientes escrituras; de lotes adjudicados por la Municipalidad en el Barrio del Carmen: Expediente No. 134, lote No. 4 manzana No. 4, a doña Angela Poveda de Morice, según acuerdo 7 de la sesión No. 3 ordinaria del 30 de Enero de 1934 y Expediente No. 154, lote 1, manzana No. 14 según acuerdo 7 de la sesión No. 26 extraordinaria del 8 de Noviembre de 1934 y siendo permitidas las razones que da el señor Gobernador para hacer la solicitud en referencia. SE ACUERDA: Autorizar al señor Presidente Municipal don Belisario Ardón para que a nombre de la Municipalidad adjudique los lotes dichos, firmando las escrituras correspondientes. Queda firme.

23.—Cuentas: Vistas las cuentas que presenta la Secretaría y estando los comprobantes en orden, SE ACUERDA: Autorizar al señor Gobernador para que extienda órdenes de pago.

Siendo las 21 horas y 30 minutos y no habiendo más que tratar, terminó.

JUAN SUÑOL MORA

Srio. Municipal

PARA todo trabajo a máquina de escribir o en ramo de contabilidad, busque a
JUAN BERMUDEZ C.

Precios módicos. Ap. 31. Tel. 74.

Magnífica Oportunidad

Por tener que ausentarme de Puntarenas, viéndome imposibilitado por tal motivo para atender personalmente mi negocio de botica establecido con buen éxito en el establecimiento "LA CONFIANZA", ofrezco en venta tanto las existencias, como el mobiliario y demás enseres correspondientes a la Botica.

Oigo proposiciones, advirtiendo que es la oportunidad para toda persona de actividad.

MANUEL M. CEDEÑO

Puntarenas, 15 ed Mayo de 1935.

Un servicio público que reclama modificación urgente

En actividades relacionadas con nuestra labor, hubimos de tropezar con un viejo amigo, ex-munícipe, quien nos decía: "Que para verdades y desengaños, el tiempo; porque cuando se trató del servicio de alumbrado en las calles, no se tomó en cuenta que aquí, muy al contrario de otros lugares, no debió situarse los focos del alumbrado de arco en las esquinas, en la forma actual, sino, en el centro de la calle, pues las copas de los árboles no dejan que la luz irradie más allá del circulo en que está colocada, dejando los centros en una oscuridad absoluta, con grave perjuicio hasta para el servicio nocturno de la policía".

A decir verdad, no carece de razón el amigo ex-munícipe, y como bien lo dice él, "para verdades el tiempo", nunca llega tarde toda experiencia, pues se ocurre creer que con un poquito de buena voluntad de parte de la Compañía y el Municipio, bien pueden corregirse esos errores.

lo en que está colocada, dejando los centros en una oscuridad absoluta, con grave perjuicio hasta para el servicio nocturno de la policía".

A decir verdad, no carece de razón el amigo ex-munícipe, y como bien lo dice él, "para verdades el tiempo", nunca llega tarde toda experiencia, pues se ocurre creer que con un poquito de buena voluntad de parte de la Compañía y el Municipio, bien pueden corregirse esos errores.

Colaboración

Nivelación...

No es sino, hasta que la existencia nos sitúa en el ángulo preciso de donde podemos enfocarla sabiendo la apreciar por los altos y bajos que tienen los diferentes senderos que por ella hemos de transitar hasta llegar a la ansiada meta, que nos damos perfecta cuenta de que en la vida, todo necesita su "nivelación" para hacer menos sensibles las toruosidades que se nos presentan en variadas formas y para allanar esos altos y bajos que ofrecen las intercepciones del sendero.

NIVELACION (Dicc. de la R. A. F.) Acción de nivelar. (f)

NIVELAR. (v. a.) Reconocer con el nivel si está igual un plano.

2. — Poner un plano en la posición horizontal. 3. — PONER EN EQUI LIBRIO O A IGUAL ALTURA DOS COSAS MATERIALES. 4. — Igualar una cosa con otra (fig.)

He ahí el tecnicismo y la expresión clara con que la Real Academia Española define el significado de la palabra NIVELACION con que encabezamos este artículo.

Pero es recordando el clasicismo del poeta colombiano, José María Gomar, que se nos ocurren estas páginas con el objeto de editorializar en el asunto sobre que vamos a tratar en ellas, que se adapta al espiritalismo de la poesía que escribiera aquel atildado vate.

En su "NIVELACION", el número de Gomar decía: "que los que en vida no se dan la mano, se la estrechan al fin en lo profundo"

Porqué, preguntamos nosotros, no tratamos de ver la manera que la empresa del ferrocarril nacional rebaje sus tarifas por funerales a

un valor en que la equidad y la justicia queden bien servidas?

Estableciendo una tarifa fija, sin alternativas, en la suma de \$25.00, todos podrían disfrutar de los servicios funerarios que en los momentos actuales solo los ricos o personas acomodadas pueden pagar. Para indicarlo así, pensamos que el ferrocarril no tiene que hacer ningún gasto adicional y mucho menos en el minuto de carrera entre esta ciudad y el Cementerio en el cual se ha podido situar en evidencia por más de una ocasión, que se toma más tiempo en obtener la salida del patio del ferrocarril que en el viaje total.

En parte alguna del país, el gas que impone el enterramiento de una persona alcanza tan altos precios como en Puntarenas; y en la tarea de abaratarlos, debe consolidarse en un mismo fin, en unidad de acción, todo el vecindario porteño.

La idea, bien puede llevarse a su cristalización, en la forma que el mejor y más claro criterio de nuestras clases dirigentes, lo determinen. Sin embargo el más indicado en el caso es, el de dirigir un memorial en tal sentido al señor Presidente de la República y señor Secretario de Fomento, memorial que bien pueden encabezar, el señor Gobernador de la Provincia y el señor Presidente de la Junta de Caridad de esta ciudad, para su mejor éxito.

Dejamos lanzada, pues, la iniciativa.

J. M. A.

Suscríbase a "El Viajero"

La Gloria

Habiendo establecido en un local interior de esta acreditada tienda que cuenta con todos los artículos que Ud. desee, una zapatería bien montada, le ofrecemos también a nuestros amables favorecedores calzado de superior calidad, en todos los estilos y tamaños, fabricados con buenos y escogidos materiales.

ANTONIO LEON

Puntarenas, Junio de 1933.

JACOBO SANCHEZ SUCESORES Y COMPAÑIA
SOCIEDAD COLECTIVA

Gerente: *Manuel Lee Sánchez Chen*

ALMACEN QUONG TAI CHONG

IMPORTACION DIRECTA

Puntarenas — Costa Rica — América Central

Correo 17 — Teléfono 27

Dirección Cablegráfica: QUONG

GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa

Gerente: **GIL CON**

APARTADO No. 72 — PUNTARENAS — TELEFONO No. 30.

No lo olvide!!:

TRAUBE

Es siempre lo mejor

Panadería "SING CHAN"

LA MEJOR DEL PUERTO

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad. El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de AGOSTO DE 1935

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 1	22.00	6.00 del 2	Viernes 2	24.00	7.00 del 3
Lunes 5	24.00	8.00 del 6	Miércoles 7	2.00	9.00
Viernes 9	3.00	11.00	Sábado 10	5.00	12.00
Martes 13	7.00	15.00	Miércoles 14	9.00	16.00
Jueves 15	21.00	8.00 del 16	Viernes 16	23.00	6.00 del 17
Lunes 19	24.00	7.00 del 20	Miércoles 21	2.00	9.00
Viernes 23	4.00	12.00	Sábado 24	6.00	13.00
Martes 28	7.00	15.00	Miércoles 28	9.00	16.00
Jueves 29	21.00	5.00 del 30	Viernes 30	23.00	6.00 del 31

MANZANILLO			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Viernes 2	2.00	6.00	Jueves 1	24.00	6.00 del 2
Lunes 5	4.00	8.00	Lunes 5	2.00	8.00
Viernes 9	7.00	11.00	Viernes 9	5.00	11.00
Lunes 12	10.00	14.00	Lunes 12	8.00	14.00
Viernes 16	1.00	5.00	Jueves 15	23.00	5.00 del 16
Lunes 19	4.00	8.00	Lunes 19	2.00	8.00
Viernes 23	8.00	12.00	Viernes 23	6.00	12.00
Lunes 26	11.00	15.00	Lunes 26	9.00	15.00
Viernes 30	1.00	5.00	Jueves 29	23.00	5.00 del 29

PUERTO THIEL			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Jueves 1	1.00	6.00	Jueves 1	3.00	6.00
Lunes 5	3.00	8.00	Domingo 4	4.00	7.00
Jueves 8	5.00	10.00	Jueves 8	7.00	10.00
Lunes 12	9.00	14.00	Domingo 11	10.00	13.00
Miércoles 14	24.00	5.00 del 15	Jueves 15	2.00	5.00
Lunes 19	3.00	8.00	Domingo 18	4.00	7.00
Jueves 22	5.00	10.00	Jueves 22	7.00	10.00
Lunes 26	10.00	15.00	Domingo 25	11.00	14.00
Miércoles 28	24.00	5.00 del 29	Jueves 29	2.00	5.00

COROZAL			PAQUERA		
Fecha	Salidas de Puntarenas	Salidas de Corozal	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera
Jueves 4	1.00	6.00	Domingo 4	4.00	7.00
Jueves 8	5.00	10.00	Domingo 11	10.00	13.00
Miércoles 14	24.00	5.00 del 15	Domingo 18	4.00	7.00
Jueves 22	5.00	10.00	Domingo 25	11.00	14.00
Miércoles 28	24.00	5.00 del 29			

JICARAL escala en LEPANTO			TAMBOR		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Jicaral	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 6	3.00	8.00	Miércoles 7	10.00	15.00
Martes 13	10.00	15.00	Miércoles 21	10.00	15.00
Martes 20	4.00	9.00			
Martes 27	10.00	15.00			

SAN LUCAS		
Fecha	Salidas de Puntarenas	
Sábado 3	8.00	
Sábado 10	8.00	

Costarricenses

Solo la paz y el respeto a nuestras leyes nos engrandecerán. Muy pronto tendrá que tratarse en nuestro Congreso, el asunto importante de la instalación de la poderosa Compañía exportadora de atún. — Estas son las palabras encierran progreso y esperanzas de grandeza en el futuro de esta región del pacífico. — Pero nadie que sepamos, se ha dado cuenta de que todas estas grandes Compañías al venir a nuestras playas, lo hacen a base de trabajo; con la mira de explotar una de las riquezas nacionales, es verdad, pero al amparo del respeto a nuestras leyes que las obligan a dejar un valioso margen

económico en beneficio del Estado, leyes de efectiva y de absoluta garantía que solo puede brindar un Gobierno democrático de cultura y de acierto como el del Lic. Jiménez Oreamuno.

No debe el pueblo, la masa trabajadora, dejar pasar esta preciosa ocasión para hacer una manifestación clamorosa en un batir de palmas, en pró del sistema de gobierno que nos rige y del cual no debemos apartarnos jamás, si queremos paz, progreso y libertad!...

Hagamos la República soñada por Platón!

UN POLITICO

Costumbres que deben suprimirse

En Puntarenas, ciudad culta y que goza de fama de distinguida por sus hábitos de vida morigerada, se observan tales costumbres que hacen temblar el misterio y no hay posibilidad que tales defectos sean corregidos por una mano enérgica, dentro de la ley y del derecho.

Decimos esto, porque más de una vez hemos hecho observar la inconveniencia y peligro que ofrece el hecho de establecer canchas improvisadas de foot ball, en las calles de la ciudad, en donde se practica este sport exponiendo al público al peligro de un mal golpe que puede recibir de un bolazo mal dirigido con perjuicio de la salud de quien lo sufre.

Volvemos a insistir en que se prohiba terminantemente tan peligrosas practicas.

— Corre parejas con la anterior, la costumbre de transitar por las aceras portando bultos voluminosos, obligando con ello a las personas que por ellas caminan en sentido invertido, a tomar la calle.

— Lo mismo ocurre con el abuso de servirse de la misma vía pública para hacer prácticas de ciclistas o marchar en bicicleta bajo el alero

de los edificios particulares.

Todo esto debe abolirse a todo trance y de ello corresponde encargarse la policía.

Ojalá que no tengamos que repetir estas notas que llevan toda la buena intención de hacer cultura puntarenense.

Otra mala costumbre

La constituye el hecho de permitir que menores entre los ocho a catorce años, anden vagando por las calles y plazas públicas en horas escolares; y lo más repugnante y cínico es, mirar a estos pequeños de edad escolar, atraídos por la escuela inmoral de servir de cicerones a los extranjeros que desembarcan en visita al puerto, o bien a los marinos de barcos de guerra, para conducirlos a los prostibulos o lugares en que habitan mujeres de mal vivir.

Destruyase desde su base esta escuela de inmoralidad fomentada por la indiferencia de nuestras autoridades, indirectamente.

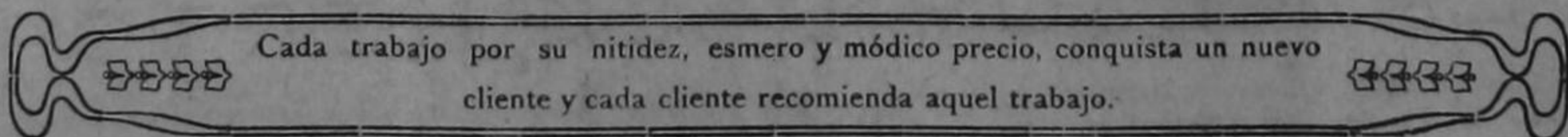
BENEFICIO DE ARROZ LA CENTRAL

Cuento con una magnífica máquina moderna de beneficiar arroz. Buen rendimiento, sin Quebradura y Blanqueado. Hagan sus pruebas, y quedarán completamente satisfechos. Todos los trabajos son ejecutados personalmente por su propietario. Mándenos sus órdenes y será debidamente atendido.

M. CH. APUY

IMPRENTA CLAVERA

PUNTARENAS, COSTA RICA



Esperamos sus órdenes para toda case de trabajos comerciales, tales como Pedimentos, Facturas, Talonarios, Guías, Timbres para pape y sobres, Folletos Programas, etc. etc.